

Asamblea (FME: N-2019064667)

20200003189900V9

Número Único de Documento

## M2 - Asamblea

**Folio mercantil electrónico:** N-2019064667

**Por instrumento No.** 52863 **Libro:** 1535

**De fecha:** 07/02/2020

**Formalizado ante:** Notario Público

**Nombre:** Ricardo Efraín Vargas Güemes **No.** 35

**Estado:** Nuevo León **Municipio:** Monterrey

**Consta que a solicitud de:** JOSE LUIS GARZA MORALES y JUAN MANUEL GARZA MORALES

**Como representantes(s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada:** HEILUNG DE MEXICO, S.A. DE C.V.

**Se formalizó el acta de asamblea:**

General

Especial

**En caso de asamblea general**

Ordinaria

Extraordinaria

**De fecha:** 22/02/2020

**Y se tomaron los siguientes acuerdos**

Revocación y/o renuncia de funcionarios y/o apoderados						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva	
Mario Domingo	Muñiz	Balboa		ADMINISTRADOR ÚNICO		
Marco Tulio	Treviño	Cobos		COMISARIO		

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
José Luis	Garza	Morales		ADMINISTRADOR UNICO	----- a) PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS b) PODER GENERAL PARA REPRESENTACIÓN LEGAL EN MATERIA LABORAL c) PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN d) PODER GENERAL PARA ACTOS CAMBIARIOS e) PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO f) FACULTAD PARA OTORGAR Y REVOCAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES
Ernesto	Garza	Morales		COMISARIO	LO ESTABLECIDO EN EL ACTA CONSTITUTIVA.

### Anotar el resumen de acuerdo(s) objeto de la inscripción y que fueron señalados anteriormente

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: El Presidente, en uso de la palabra, manifestó a los presentes que se permitió convocarlos a efecto de analizar el pliego presentado por los accionistas donde tienen la intención de vender la totalidad de las acciones a favor de los señores José Luis Garza Morales y Juan Manuel Garza Morales, ya que éstos se encuentran interesados en adquirir la Sociedad derivado de los distintos proyectos que pretenden desarrollar conjuntamente y además consideran que son las personas indicadas para continuar con el desarrollo del objeto social y actividades emprendidas por la Sociedad. Después de discutir ampliamente la propuesta presentada y no habiendo objeciones al respecto, la Asamblea por unanimidad de votos aprobó el siguiente ACUERDO ÚNICO: **Se acepta la compra de acciones a los señores José Luis Garza Morales y Juan Manuel Garza Morales**, por cumplir los requisitos que señalan los Estatutos Sociales y los accionistas actuales se encuentran de acuerdo con su integración a la Sociedad. PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: El Presidente de la Asamblea, en su calidad de accionista, informa su intención de vender sus 54 acciones de la Clase I con valor nominal de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional). Así mismo, la C. Nancy Deyanira Rodríguez Gomez, informa su intención de vender sus 6 acciones de la Clase I con valor nominal de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional). Así mismo, el Presidente, manifiesta que es deseo del C. José Luis Garza Morales en su calidad de nuevo accionista de adquirir 30 acciones de la Clase I con valor nominal de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una y el C. Juan Manuel Garza Morales, en su calidad de nueva accionista, manifiesta su deseo de adquirir las 30 acciones de la Clase I restantes con valor nominal de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional). Después de discutir ampliamente la propuesta presentada y no habiendo objeciones al respecto, la Asamblea por unanimidad de votos aprobó los siguientes:

-----ACUERDOS PRIMERO.- **Se autoriza a Mario Domingo Muñoz Balboa a vender 54 acciones de la Clase I con valor nominal de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una, 30 acciones en favor de José Luis Garza Morales y 24 acciones en favor de Juan Manuel Garza Morales.** SEGUNDO.- **Se autoriza a Nancy Deyanira Rodríguez Gómez a vender 6 acciones de la Clase I con valor nominal de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) en favor de Juan Manuel Garza Morales.** TERCERO.- Con las referidas enajenaciones, la nueva distribución accionaria quedará de la forma siguiente: ACCIONISTAS ACCIONES CLASE I VALOR Jose Luis Garza Morales RFC: GAML780426S20 30 \$30,000.00 Juan Manuel Garza Morales RFC: GAMJ810914N73 30 \$30,000.00 TOTAL 60 \$60,000.00 CUARTO.- **Los accionistas Mario Domingo Muñoz Balboa y Nancy Deyanira Rodríguez Gómez, están conscientes que desde ésta fecha dejan de ser accionistas de la Sociedad.** QUINTO.- Manifiestan los accionistas de acuerdo al derecho de preferencia del cual gozan, estar de acuerdo con las referidas ventas y que no existe intención alguna de hacer valer su derecho. SEXTO.- El Presidente de la Asamblea ordena se realicen, por parte del órgano de administración, los asientos

correspondientes en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. SÉPTIMO.- Procédase a la cancelación de los títulos accionarios actualmente en circulación, sean títulos definitivos o certificados provisionales y, a la emisión de los nuevos títulos accionarios que amparen las 60 acciones en que se encuentra dividido el capital social de la Sociedad. PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Siguiendo con el desarrollo de la Asamblea el Presidente de la misma informa que, en virtud de nuevos proyectos, es conveniente y necesario ratificar o revocar, en su caso, en el cargo de administrador único al de la voz y, en caso de aprobarse la moción, se proceda a nombrar al nuevo administrador único de la Sociedad, así como otorgarle los poderes y facultades necesarias para el desempeño de sus funciones. No habiendo objeciones al respecto, la Asamblea por unanimidad de votos aprobó los siguientes: -----ACUERDOS PRIMERO.- **Se revoca al señor Mario Domingo Muñoz Balboa, en el cargo de administrador único de la Sociedad,** así mismo se ratifica todos los actos realizados en el desempeño de sus funciones, cargo designado en su favor mediante Escritura Pública Número 17,625.- de fecha 08 de abril de 2019, pasada ante la fe del licenciado Patricio Enrique Chapa González, titular de la Notaría Pública Número 46, con ejercicio en la demarcación notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado y residencia en Monterrey, Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Primer Distrito, bajo el Folio Mercantil Electrónico Número N-2019064667, de fecha 12 de agosto de 2019 **Así mismo se acuerda que a partir de este momento, el administrador único de la Sociedad, será el C. José Luis Garza Morales quien tendrá todas las facultades y atribuciones inherentes al cargo sin limitación alguna,** establecidas en el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales, que se tiene por reproducidos como si se insertasen a la letra.

### El quórum de asistencia a la asamblea fue de

100%

### Generales de (los) representante(s) y/o delegado(s)

El señor JOSE LUIS GARZA MORALES, mexicano por nacimiento, mayor de edad, de 41 años de edad, originario de Mante, Tamaulipas donde nació el día 26 de ABRIL de 1978 , casado, empleado, con Registro Federal de Contribuyentes número GAML780426S20, al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, sin acreditarlo de momento, con Clave Única de Registro de Población número GAML780426HTSRRS06 y con domicilio en Daniel Zambrano 520 colonia Chepevera, Monterrey Nuevo León. ----- El señor JUAN MANUEL GARZA MORALES, mexicano por nacimiento, mayor de edad, de 38 años de edad, originario de Mante, Tamaulipas donde nació el día 14 de septiembre de 1981, casado, empleado, con Registro Federal de Contribuyentes número GAMJ810914N73 , al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, sin acreditarlo de momento, con Clave Única de Registro de Población número GAMJ810914HTSRRN04 y con domicilio en Daniel Zambrano 520 colonia Chepevera, Monterrey Nuevo León

### Datos de inscripción

#### NCI

202000031899

#### Fecha inscripción

17/02/2020 03:28:37 T.CENTRO

#### Fecha ingreso

12/02/2020 09:29:56 T.CENTRO

#### Responsable de oficina

Maribel Álvarez Rodríguez